



226085

226085

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

a favor de POWER FUMIGANTS LIMITED, entidad inglesa, y Don Frank Ernest TEMPLEMAN, de nacionalidad inglesa, domiciliada la primera en Londres (Inglaterra), 3 Throgmorton Av., y el segundo en Romford (Essex, Inglaterra), 41 Tees Driver, Harold Hill, por "LÁMPARA DE CAMPAÑA COMBINADA CON MEDIOS DE FUMIGACIÓN".

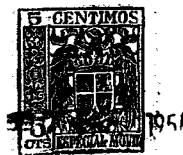
- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un elemento fumigador, especialmente de la clase en que una sustancia en forma de tableta, polvo o líquido es calentada a fin de producir vapores que sirven para fumigar y desinfectar habitaciones o similar, con el fin de exterminar parásitos e insectos en general.

10. La invención tiene como uno de sus objetos el de proveer un simple medio para la adaptación de elementos fumigadores a una lámpara de iluminación, como por ejemplo una lámpara de campana de combustible líquido, con el

226085



fin de utilizar el calor producido por la misma para vaporizar una sustancia fumigadora.

De conformidad con la invención, un recipiente para una sustancia fumigadora está dispuesto para formar la

5. extremidad superior de una lámpara de iluminación, tal como una lámpara de campaña de combustible líquido, y para ser montado en el conducto de aire o chimenea de la misma, con lo que la mayor intensidad de calor es transmitida desde la llama de la lámpara a la sustancia de fumigación,

10. así como para crear en el propio recipiente una presión suficiente para obligar al vapor de fumigación a salir por una pluralidad de orificios, caños o similar formados en la parte superior del recipiente, y expanderse por el local a fumigar.

15. El recipiente puede estar provisto de una tapa que ventajosamente adopta la forma de una pieza relativamente plana pero sensiblemente cónica, del tipo de las que normalmente constituyen la extremidad superior de una lámpara de campaña de combustible líquido, previéndose en

20. dicha tapa una abertura normalmente cerrada por un cierre de resorte o por un tapón roscado, a través de la cual puede efectuarse el llenado del recipiente con la sustancia de fumigación, así como procederse a la limpieza de la superficie interna de la pared del propio recipiente y

25. a la extracción de residuos o concreciones con la ayuda de una herramienta raspadora o similar.

30. Cuando se empleen caños o pitorros, éstos podrán extenderse lateral y radialmente desde cerca del borde superior del recipiente, y podrán ser de bronce u otro metal o aleación que no sea fácilmente corrosible; su sec-

226085



ción transversal podrá afectar ventajosamente una forma ovalada.

La invención es esquemáticamente representada a título de ejemplo en los dibujos adjuntos, en los que:-

5. La figura 1 es una vista en alzado del fumigador con su tapa separada;

La figura 2 es una vista parcial en perspectiva a mayor escala de la parte superior del propio fumigador, con la tapa separada;

10. La figura 3 es una sección correspondiente a la figura 2;

Y las figuras 4, 5 y 6 son, respectivamente, un alzado lateral, una planta y una vista en perspectiva de una variante del fumigador.

15. Como muestran las figuras 1, 2 y 3, una lámpara usual de campaña ^{de} combustible líquido -1- está desprovista en su extremidad superior de la tapa o cobertura cónica corriente, en vez de la cual está dispuesto un recipiente

20. -2- en forma de tapón, con una pestaña -3- que se extiende lateralmente, la cual se halla horadada en varios puntos, por ejemplo en cuatro puntos -4- diametralmente opuestos, con el fin de encajar con los extremos de las lengüetas metálicas -5-, solidarias de la parte superior de la lámpara -1-. Las lengüetas -5-, provistas de relieves de refuerzo, actúan como soportes verticales del recipiente -2-, el cual queda separado de esta manera del

borde superior de la abertura de la chimenea o conducto de aire de la lámpara -1-. Los extremos de las lengüetas -5- están también previstos para pasar a través de ranuras o muescas -6-, practicadas en posiciones correspondientes

25. o muescas -6-, practicadas en posiciones correspondientes

30. o muescas -6-, practicadas en posiciones correspondientes

o muescas -6-, practicadas en posiciones correspondientes



226085

de una tapa o cobertura -7-, y ser dobladas luego hacia adentro o hacia afuera para retener a esta última y al recipiente -2- sobre la parte superior de la lámpara -1-.

5. El recipiente -2- y la tapa -7- pueden formar una sola pieza o ser independientes y estar unidos por medio de las lengüetas -5-.

10. El recipiente -2- presenta un perfil ligeramente cónico a fin de dejar un espacio anular -8- para el paso de aire y gases de combustión procedentes del interior de la lámpara -1-. El calor irradiado por la llama de la lámpara calienta el recipiente -2- y su contenido, el cual, en forma de vapor, despidе humos o vapores fumigantes que actúan de insecticidas y que pasan al exterior del recipiente a través de las aberturas -9-, convenientemente dispuestas a cada lado del fleje metálico

15. -10-. Este fleje -10- está articulado por uno de sus extremos -10a- a la parte superior de la cobertura -7-, y está dotado de una depresión cóncava -11- que, en la posición de cierre del fleje, ajusta en el orificio -12- de la cobertura -7-. En esta posición, el extremo anterior -13- del fleje --que, como muestra el diseño, está doblado en forma de "S"-- presiona sobre el borde circular de la tapa o cobertura -7- con el fin de mantener al conjunto del fleje en posición de cierre. El orificio -12- sirve para la carga del recipiente, pasando a su través la sustancia fumigante en forma de tabletas o cualquier otra.

20. Un anillo de metal -14- está fijado, por debajo del fleje -10-, a la parte superior de la tapa o cobertura -7-, disponiéndose en dicho fleje una porción en forma de puente -15- para compensar el grueso de la articu-

30.

226085

= 7



lación del anillo. Este, que queda en posición central respecto a la tapa o cobertura -7-, sirve para levantar la parte superior de la lámpara cuando se desee quitar el cristal de la misma. La lámpara está provista del asa

5. corriente de alambre (no representada) para su transporte y suspensión, así como de una palanca articulada (tampoco representada) para levantar el cristal para el encendido de la lámpara.

10. En la variante de las figuras 4, 5 y 6 la tapa o cobertura normal de forma cónica de la lámpara ha sido sustituida por un recipiente cilíndrico -2-, interiormente estañado para resistir la corrosión y provisto de una tapa o cobertura cónica -7-, cuyo borde circular sobresale de la pared del recipiente -2- y que puede ser amoviblemente unida a la lámpara en la forma que se ha descrito con referencia a la realización representada en las
15. figuras 1, 2 y 3, es decir por medio de lengüetas -5- que atraviesan las ranuras o muescas -6- practicadas en la cobertura, pudiéndose también realizar dicha unión de la
20. tapa a la lámpara por medio de bisagras u otro medio de articulación, o bien roscando la primera a la parte superior de la segunda.

25. El recipiente -2- es sostenido en la parte superior de la lámpara en correspondencia con la abertura de la chimenea o conducto de gases de la misma, de igual forma que la descrita con referencia a la realización de las figuras 1, 2 y 3.

30. Sobresaliendo en disposición sustancialmente horizontal de la pared del recipiente -2-, cerca de su borde superior, se hallan dispuestos una pluralidad de pitorros

226085



-16- de sección oval y a partir de los espacios existentes entre las lengüetas -5-, extendiéndose hasta mas allá de la periferia exterior de la pared superior de la lámpara -1-.

5. Una abertura central -17- de la tapa o cobertura -7- está prevista para llenar y limpiar el recipiente, hallándose normalmente cerrada por el tapón roscado -18-.

No existe limitación alguna en cuanto a la clase de sustancia fumigante que puede ser empleada, así como en cuanto a la forma de presentación de la misma y condiciones de empleo, siempre y cuando tenga efecto la producción de vapores fumigantes al ser calentada.

10. Se comprende fácilmente que debido a la forma y posición del recipiente en la lámpara, se obtiene el máximo calor producido por la llama, y que el vapor fumigante es expulsado a presión a través de las aberturas -9- o pitorros -16-.

15. A fin de aumentar la superficie de calentamiento, la base del recipiente puede ser de forma esférica en vez de plana.

20.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

25. 1. Lámpara de campaña combinada con medios de fumigación, que se caracteriza por el hecho de que un recipiente para una sustancia fumigante se halla montado en

226085



la abertura de la chimenea o conducto de gases de la lámpara.

2. Lámpara de campaña combinada con medios de fumigación, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el recipiente está provisto de una tapa o cobertura, previéndose aberturas o pitorros en el recipiente y/o en la tapa para el paso de los vapores fumigantes.
5. 3. Lámpara de campaña combinada con medios de fumigación, según la reivindicación 2, que se caracteriza por el hecho de que en la tapa está practicado un orificio para el llenado del recipiente con el material de fumigación, cuyo orificio se halla cerrado por una cobertura o cierre elástico.
10. 4. Lámpara de campaña combinada con medios de fumigación, según las reivindicaciones 2 ó 3, que se caracteriza por el hecho de que la tapa está provista de un anillo.
15. 5. Lámpara de campaña combinada con medios de fumigación, según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, que se caracteriza por el hecho de que el recipiente va montado en la abertura de la chimenea o conducto de gases de la lámpara por medio de soportes verticales que forman parte integrante de la lámpara y provistos en sus extremidades de lengüetas que se insertan en ranuras o muescas practicadas en posiciones correspondientes en la tapa, para doblarse después sobre ésta.
20. 6. Lámpara de campaña combinada con medios de fumigación, según la reivindicación 5, que se caracteriza por el hecho de que el recipiente posee en su borde una
25. 30.

226.85



pestaña en la que se hallan practicadas ranuras o muescas que se corresponden con orificios similares practicados en la tapa, pasando las lenguetas de la lámpara a través de cada par adyacente de tales muescas.

5. 7. Lámpara de campaña combinada con medios de fumigación, según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 6, que se caracteriza por el hecho de que las aberturas para el paso al exterior de los vapores fumigantes presentan la forma de pitorros de sección ovalada.

10. 8. Lámpara de campaña combinada con medios de fumigación.

La presente memoria consta de ocho hojas foliadas, escritas por una sola cara.

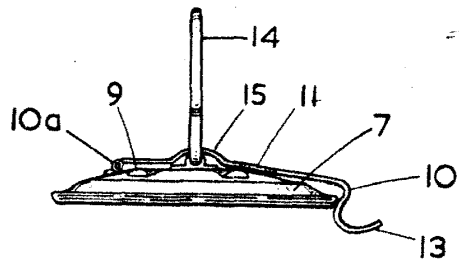
Barcelona, a 7 de enero de 1956.

POWER FUMIGANTS LIMITED
Frank Ernest TEMPLEMAN

p.a.

L. FONTE

p.a.



226085

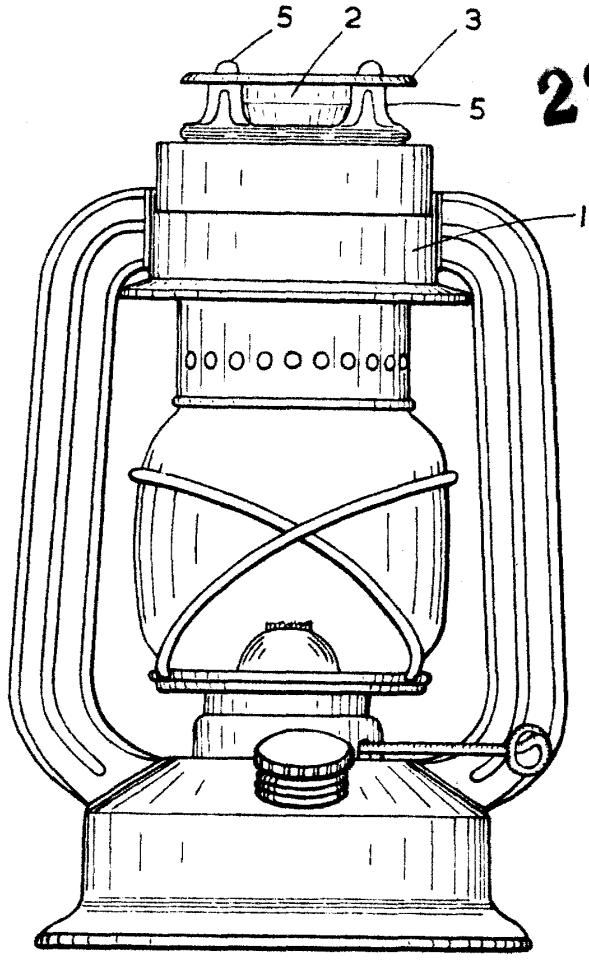


FIG. 1

Barcelona, 7 enero 1956
Power Fumigants Limited
Frank Ernest Templeman

P. a. I. FONTE

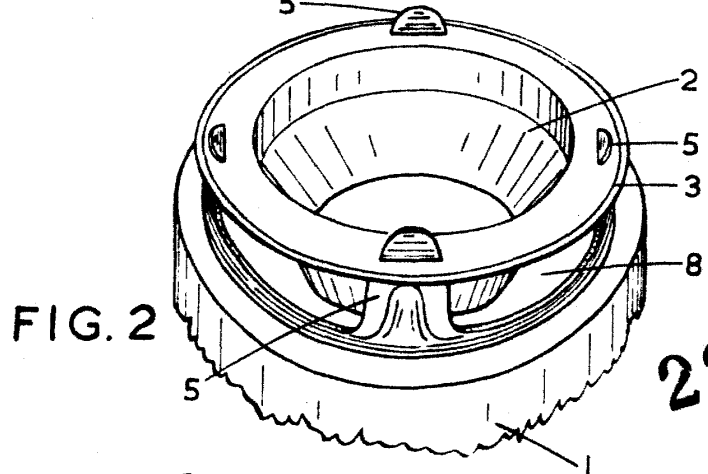
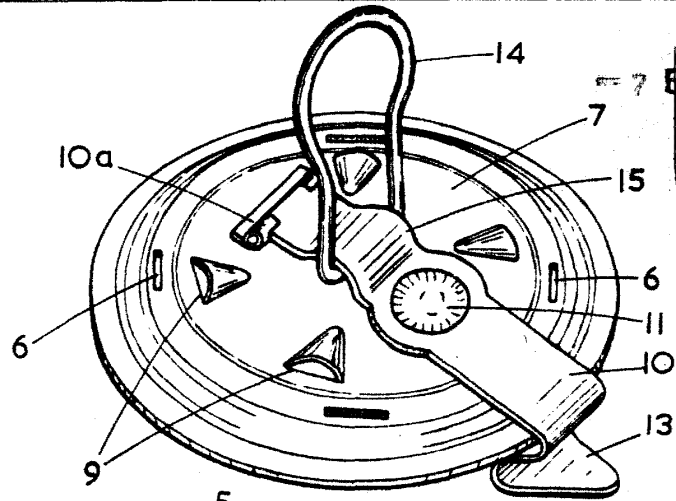


FIG. 2

226085

Barcelona, 7 enero 1956
Power Fumigants Limited
Frank Ernest Templeman
p.a.

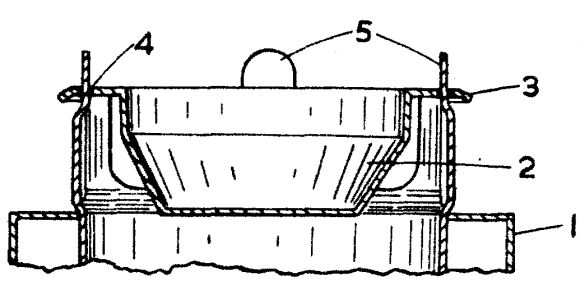
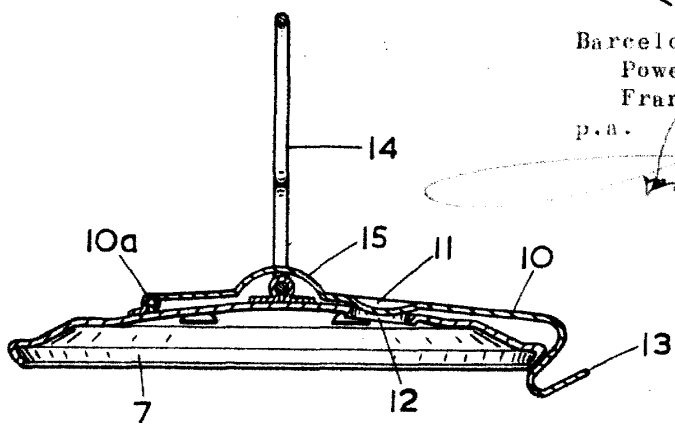
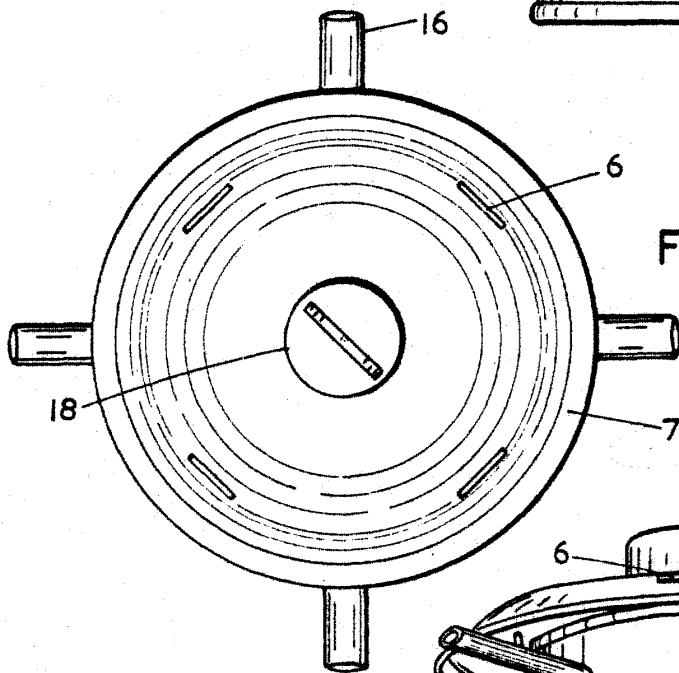
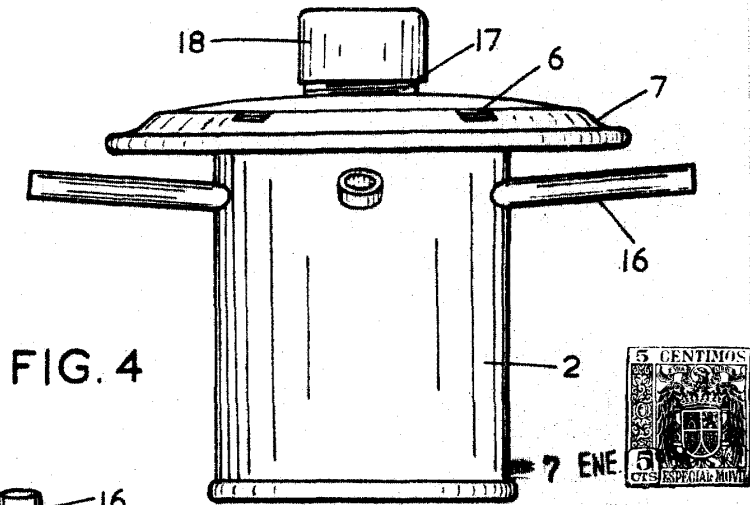


FIG. 3



220085

Barcelona, 7 enero 1956
Power Fumigants Limited
Frank Ernest Templeman
P.O. [illegible]

